



**UNIVERSIDAD DE COSTARICA
BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN
LABORATORISTA QUÍMICO**



PROGRAMA DEL CURSO: LABORATORIO DE TÉCNICAS INSTRUMENTALES DE ANÁLISIS
II Semestre, 2016

Datos Generales

Sigla: LQ-0003

Nombre del curso: Laboratorio de Técnicas Instrumentales de Análisis

Tipo de curso: Práctico, con apoyo de mediación virtual (LQ0003 contraseña para ingresar al aula virtual).

Número de créditos: 2

Número de horas semanales presenciales: 4

Número de horas semanales de trabajo independiente del estudiante: 2

Requisitos: QU-0200, QU-0201

Correquisitos: LQ-0002

Ubicación en el plan de estudio: IV Ciclo

Horario del curso: Lunes de 8:00 a 11:50

Suficiencia: No

Tutoría: No

Datos del Profesor

Nombre: M. Ing Laura Adriana Vindas Angulo

Correo Electrónico: lvindasangulo@gmail.com

Horario de Consulta: Lunes de 13:00 a 15:00 p.m.

1. Descripción del curso

Es curso es práctico; que pretende correlacionar la importancia de las técnicas instrumentales de análisis presentes en el laboratorio, con las actividades diarias de la industria de nuestro país, considerando los procesos de venta de servicios, de control de calidad y de investigación.

Las sesiones de trabajo en laboratorio se realizan de forma individual, a menos que por la dinámica en una práctica determinada se requiera trabajar de manera grupal. El curso es desarrollado en forma paralela a la teoría, donde cada técnica tiene su práctica. Para consulta, se anota bibliografía que puede ayudar en cada uno de los tópicos desarrollados.

2. Objetivo General

Establecer la relación del trabajo semanal de laboratorio, con las actividades diarias en las diferentes industrias de nuestro país, para resaltar la importancia de las técnicas instrumentales de análisis en los procesos de control de calidad, investigación y el desarrollo de nuevos productos manufacturados en el mercado actual.

3. Objetivos específicos

- a. Aplicar diferentes métodos de análisis cuantitativos, empleando técnicas instrumentales.
- b. Identificar los principales componentes de los instrumentos analíticos y sus respectivas funciones.
- c. Identificar las ventajas y las limitaciones de algunos métodos de análisis en los diferentes instrumentos analíticos.
- d. Familiarizar a los estudiantes con diversas técnicas instrumentales de análisis químico, mediante el desarrollo de prácticas actualizadas.
- e. Determinar, mediante análisis estadístico, la confiabilidad en los resultados del trabajo realizado en cada una de las prácticas de laboratorio.
- f. Crear conciencia en el estudiante sobre la importancia de las técnicas instrumentales de análisis en el desarrollo de las actividades industriales y el su impacto en el país.

4. Contenidos

El curso desarrolla, en forma práctica, el análisis para el control de la calidad en diversos productos de consumo masivo del mercado nacional, utilizando las siguientes técnicas:

- a) Determinación de la densidad, utilizando Picnómetro y Densímetro
- b) Refractometría
- c) Polarimetría
- d) Espectrofotometría Ultravioleta-Visible (UV-Vis)
- e) Espectroscopía de Absorción Atómica (AA).
- f) Espectroscopía de Emisión Atómica (EA).
- g) Generación de Hidruros, acoplada a Espectroscopía de Absorción Atómica (GH-AA).

- h) Cromatografía de gases (GC)
- i) Cromatografía de Líquidos de Alta Resolución (HPLC)
- j) Cromatografía de Iones (IC)

5. Metodología

El curso es práctico; además, se contempla un breve espacio al inicio de cada sesión con las instrucciones teóricas y prácticas sobre la forma de trabajo y el desarrollo de cada una de las prácticas. Adicionalmente, se realiza una evaluación previa sobre la técnica y análisis por realizar.

Se desarrollan diversas prácticas de laboratorio, con temas de alto interés y aplicación analítica que promueven el desempeño eficiente de los estudiantes, para formar futuros profesionales que se desenvuelvan con propiedad en las diferentes aristas del análisis instrumental.

En su mayoría, los análisis se desarrollan empleando curvas de calibración de al menos 6 puntos, con sustancias patrón. Se empleará como guía principal el Manual de Laboratorio de Técnicas Instrumentales de Análisis 2014, o cualquier otra guía proporcionada por el profesor.

6. Evaluación

<i>Descripción</i>	<i>Porcentaje</i>
Informes de Laboratorio	30%
Pruebas cortas	30%
Trabajo en el Laboratorio y Bitácora	10%
Trabajo Final (Exposición)	10%
Examen Final	20%

Total: 100%

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA CONFECCIÓN DE LA LIBRETA, EL INFORME DE LABORATORIO Y OTROS.

Generalidades

El alumno(a), debe estudiar la teoría relacionada con el experimento que va a realizar, con el objetivo de llegar a comprender los principios básicos del método de análisis, así mismo debe estudiar las técnicas y el instrumental relacionado con cada experimento.

Libreta de laboratorio

- a) El cuaderno será revisado por el profesor o su asistente al inicio de cada práctica.
- b) Si la libreta no está completa (cuadros y demás), se le aplicará una disminución en la nota de trabajo de ese día y no podrá realizar la práctica hasta que complete la libreta.
- c) Todos los datos, cuadros y demás, deben estar anotados con bolígrafo.
- d) Las tres primeras tres hojas del cuaderno deben ser destinadas a la portada, declaración jurada e índice.
- e) Todas las hojas de la libreta deben estar numeradas.

➤ Para cada práctica debe anotarse lo siguiente:

- a) Título de la práctica.
- b) Fecha de realización.
- c) Procedimiento de análisis: Escrito en forma resumida, contemplando tratamiento de la muestra y material necesario.
- d) Datos preliminares: Deben incluirse fórmulas, ecuaciones, constantes y cualquier otro dato necesario para el buen desarrollo de la práctica.
- e) Cuadro de datos experimentales: En estos deben aparecer el título correspondiente, las unidades e incertidumbre de cada una de las medidas realizadas.
- f) Cálculos: Se debe dejar un espacio prudente para que estos sean incluidos antes de iniciar la confección de la siguiente práctica.

Informe de la práctica

El informe debe redactarse en pasado y en forma impersonal y debe ser entregado en la siguiente sesión de laboratorio. Informes incompletos se califican con nota 50. **No se reciben informes en fechas posteriores a la establecida (Nota: 0).**

Las partes que debe presentar el informe son las siguientes (tipo artículo científico):

- a) **Presentación:** Debe aparecer el nombre del autor, carné, título de la práctica, fecha de realización, unidad académica a la que pertenece, nombre del profesor.
- b) **Resumen (5%):** No más de diez líneas, que indique en qué consistió la práctica, mencionando los objetivos alcanzados y la técnica empleada en la misma.
- c) **Palabras Clave**
- d) **Introducción (5%):** Reseña de la sustancia a analizar, importancia, para qué sirve, cuál es su función en el producto, cuál es su efecto o utilidad en el ser humano. Reseña de la técnica a utilizar y su importancia (breve).
- e) **Marco Teórico (10%):** Sustento bibliográfico de la técnica en estudio y temas relacionados con la práctica realizada que generen valor al informe.

- f) **Metodología (5%):** Esquema de procedimiento, datos preliminares, materiales, reactivos empleados y su concentración, equipos, etc. Escrito en prosa.
- g) **Datos experimentales (5%):** Se deben presentar en cuadros con sus respectivos números arábigos y título respectivo. Los datos deben contener las incertidumbres respectivas.
- h) **Resultados (15%):** Con cuadros, gráficos; y se hace mención del tipo de muestra analizada, se reporta el promedio de los tres resultados con su incertidumbre y desvío relativo en ppmil. (según sea el caso, puede usarse la mediana, con la respectiva autorización del profesor).
- i) **Discusión (25%):** Discutir sobre los resultados obtenidos, si son confiables o no, y por qué lo considera así, presentar posibles fuentes de error. Justificar a través de esas fuentes, las diferencias obtenidas en los resultados. Brindar recomendaciones para eliminar las fuentes de error.
- j) **Conclusiones (20%):** Puntuales, acerca de lo obtenido en el análisis y lecciones aprendidas al efectuar el análisis. Mínimo 10 conclusiones.
- k) **Bibliografía (5%):** Se deben incluir como mínimo cinco referencias.
- l) **Apéndice (5%):** Debe incluir muestras de todos los cálculos. Además figuras (gráficos) si los hay, deben de ponerse con sus respectivos números (arábigos), con sus títulos e incertidumbre. Todos los cuadros y figuras deben aparecer mencionados en el texto.

Nota: El informe se debe entregar en formato PDF.

INSTRUCCIONES PARA LA EXPOSICIÓN FINAL (GRUPAL)

- Elaborar una presentación (40 minutos), sobre una de las técnicas vistas en el laboratorio e investigar sobre la importancia de la técnica para la industria de nuestro país, e incluir lo descrito a continuación:

Contenido de la presentación:

- a. Fundamento **general** de la técnica en estudio.
- b. Ventajas y limitaciones de la técnica.
- c. Detalle minucioso de los cuidados al operar la técnica analítica.
- d. Mantenimiento preventivo para el uso del instrumento.
- e. Investigar sobre las características (físicas y químicas), que debe poseer el analito para poder ser determinado cuantitativamente por esa técnica.
- f. Mencionar los diferentes tipos de industrias en las que se utiliza la técnica en nuestro país (ej: químico-clínico, biotecnológico, agroindustria, siliconas, plásticos, pinturas, alimentos, farmacéutico, veterinario, entre otros).
- g. Explicar el uso de la técnica en tres de las aplicaciones específicas para la industria (entiéndase, venta de servicios, control de calidad o investigación, por ejemplo: detallar el análisis de hidrocarburos, por espectrofotometría de fluorescencia, en agua marina):
- h. Mencionar el nombre de, al menos, 10 empresas, instituciones, centros de investigación u otros (sean públicos o privados) en los que se emplee la técnica instrumental en Costa Rica.
- i. Averiguar el costo aproximado del instrumento y justificar la importancia de la inversión inicial y de mantenimiento del equipo, asumiendo ustedes la posición de jefe de laboratorio de "X" industria que lo utiliza.

- j. Conclusiones personales sobre la técnica.
- k. Bibliografía

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL LABORATORIO

- a) Es obligatorio asistir a todas las sesiones de laboratorio.
- b) No habrá reposición de prácticas de laboratorio. (solo en casos calificados y bien justificados.)
- c) Los quices de laboratorio se realizarán al inicio de cada práctica y **no se reponen en caso de llegada tardía.**
- d) Cada estudiante debe presentar un informe de la práctica realizada en la siguiente sesión de laboratorio. En caso de no traer el reporte, **no se acepta en otra fecha y se aplicará la nota mínima de 0.0 (cero).**
- e) Es obligación del alumno(a), traer al laboratorio, gabacha, anteojos, encendedor, papel absorbente, jabón líquido, limpiadores, etiquetas, marcadores y cualquier otro material que se le solicite para la realización de las prácticas de laboratorio.
- f) La nota mínima de aprobación es 70 (setenta, en escala de 1 a 100).
- g) La pérdida de una de las partes de la práctica; sin justificación alguna, por alguno de los estudiantes, da por perdido en forma automática el curso.
- h) Al finalizar la sesión de trabajo de laboratorio, el alumno(a), debe tener debidamente firmada por parte del profesor la bitácora que con ese fin se llevará, en cada una de las fechas obligatorias de asistencia.
- i) Ninguna fecha adicional a la práctica, corrige una ausencia a una práctica correspondiente a la fecha obligatoria.
- j) **QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO EL USO DE CELULARES ENCENDIDOS DENTRO DEL LABORATORIO, ASÍ COMO COMER, FUMAR Y RECIBIR VISITAS SIN LA AUTORIZACIÓN DEL PROFESOR. QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO EL USO DE CELULARES ENCENDIDOS DENTRO DEL LABORATORIO, ASÍ COMO COMER, FUMAR Y RECIBIR VISITAS SIN LA AUTORIZACIÓN DEL PROFESOR.**

7. Cronograma

SEMANA		ACTIVIDAD
1	08 al 12 Agosto	Instrucciones generales y entrega de gavetas.
2	15 al 19 Agosto	FERIADO 15 DE AGOSTO
3	22 al 26 Agosto	PRÁCTICA 1. Densidad en bebidas.
4	29 al 02 Setiembre	PRÁCTICA 2. Cianocobalamina por Espectrofotometría Visible.

5	05 al 09 Setiembre	PRÁCTICA 3. Teofilina por Espectrofotometría Ultravioleta.
6	12 al 16 Setiembre	PRÁCTICA 4. Potasio por Absorción Atómica.
7	19 al 23 Setiembre	PRÁCTICA 5. Sodio por Emisión Atómica.
8	26 al 30 Octubre	PRÁCTICA 6. Arsénico por Generación de Hidruros Acoplado a Absorción Atómica.
9	03 al 07 Octubre	PRÁCTICA 7. Glicerina por Refractometría.
10	10 al 14 Octubre	PRÁCTICA 8. Azúcares por Polarimetría.
11	17 al 21 Octubre	PRÁCTICA 9. Etanol por Cromatografía de Gases.
12	24 al 28 Octubre	PRÁCTICA 10. Isopropanol por Cromatografía de Gases.
13	31al 04 Noviembre	PRÁCTICA 11. Cafeína por HPLC
14	07 al 11 Noviembre	PRÁCTICA 12. Acetaminofén por HPLC
15	14 al 18 Noviembre	PRÁCTICA 13. Aniones por cromatografía de iones
16	21 al 25 Noviembre	PRÁCTICA 14. Cationes por cromatografía de iones
17	28 al 02 Diciembre	Exposición Final y devolución de gavetas
18	05 al 09 Diciembre	Examen (<u>28 de Noviembre, 8:00 a.m.</u>)

8. Bibliografía

- Skoog D.A, Holler F.J y Nieman T.A. Principios de Análisis Instrumental. 5^{ta} edición. Editorial Mc Graw-Hill. Madrid. 2001.
- Willard Meritt, Dean y Settle. Métodos Instrumentales de Análisis. Editorial Iberoamericana. México. 1991.
- Kenneth A Rubinson, Judith F Rubinson. Análisis Instrumental. Editorial Pearson educación S.A. Madrid. 2001
- Harris, Daniel C. Análisis Químico Cuantitativo. Editorial Iberoamericana. México. 1992.



**UNIVERSIDAD DE COSTARICA
BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN
LABORATORISTA QUÍMICO**



- Schenk G.H, Hahn R.B, Hartkopf A.V. Química Analítica Cuantitativa. Editorial Continental. México. 1984.

Otras referencias

- The United States Pharmacopeia Convention. USP 34 - NF 29: Farmacopea de los Estados Unidos de América. Rockville, Maryland: The United States Pharmacopeial Convention. 2011.
- Manual de Laboratorio de Técnicas Instrumentales de Análisis. Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente, Recinto de Grecia. 2014.